INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 09/2016 "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES PARA LA SICOM" – ID 305647

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 20 días del mes de abril de 2016, en la sede de la Secretaría de Información y Comunicación, dependiente de la Presidencia de la República, sito en la calle Alberdi 633 entre Gral. Díaz y Haedo, se reúnen los funcionarios integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, designado por Resolución SICOM N° 157 de fecha 26 de febrero de 2015, de conformidad con lo establecido en los artículos 26, 27 y 28 de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" y del artículo 64 del Decreto Nº 21.909/2003: Juan José Caballero Villalba, Secretario General, Margarita Mieres Fornerón, Directora General de Asesoría Jurídica, Rafael Ramón Gill Pereira, Director General Interino de Gabinete, y Luis Concepción Gauto Noguera, Director Administrativo Interino, a efectos de proceder al estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado iniciado bajo la modalidad de CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 09/2016 "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES PARA LA SICOM" – ID 305647.

Al respecto, mencionamos los antecedentes del proceso:

1. Plan Anual de Contrataciones Provisorio de la SICOM para el Ejercicio Fiscal 2016, conforme con la Resolución SICOM Nº 181 de fecha 29 de enero de 2016, por la cual se autoriza la carga de PAC para la CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 09/2016 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES PARA LA SICOM" – ID 305647.
2. Nota UOC_SICOM Nº 023/2016 de fecha 16 de febrero de 2016 de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, por la cual se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la Resolución mencionada en el punto anterior.
3. CDP Nº 627/2016 de fecha 1 de marzo de 2016, con disponibilidad en la partida presupuestaria Tipo de Presupuesto: 2 – Programas de Acción, Programa: 002 – Servicios Sociales de Calidad, Subprograma: 11 – Información y Difusión de las Actividades del Gobierno, Código: 230 – Pasajes y Viáticos, Fuente de Financiamiento: 10 – Recursos del Tesoro, Departamento: 99 – Alcance Nacional, del Presupuesto vigente de la Institución.
4. NOTA UOC_SICOM Nº 033/2016 de fecha 2 de marzo de 2016 de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, por la cual se informa a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que la Secretaría de Información y Comunicación, dependiente de la Presidencia de la República, dará inicio a la

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis C. Gauto Noguera
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación

Margarita Mieres Fornerón
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 09/2016 "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES PARA LA SICOM" – ID 305647

CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 09/2016 "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES PARA LA SICOM".

5. Nota DNCP/DNC Nº 4441/2016 de fecha 4 de marzo de 2016 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se generan observaciones a la Carta de Invitación.
6. Adenda Nº 01 de fecha 11 de marzo de 2016, por la cual se comunica a los potenciales oferentes algunos cambios realizados a las condiciones establecidas en la Carta de Invitación, referente al ANEXO 1 (Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento) en los siguientes puntos: 15 y 16 (Se posterga la fecha y hora) para la presentación de ofertas.
7. Adenda Nº 02 de fecha 14 de marzo de 2016, por la cual se comunica a los potenciales oferentes algunos cambios realizados a las condiciones en la Carta de Invitación, a fin de adecuar teniendo en cuenta las observaciones establecidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
8. NOTA UOC_SICOM Nº 039/2016 de fecha 14 de marzo de 2016 de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, por la cual se solicita la modificación del PAC Institucional, correspondiente a la CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 09/2016 "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES PARA LA SICOM".
9. Difusión del llamado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y remisión de las invitaciones a las siguientes firmas: AMITOUR S.A., PREMIER S.R.L., PALMA TRAVEL ORGANIZACION MUNDIAL DE VIAJES, MULTITRAVEL TURISMO S.A., y RICHARD STANLEY MOBSBY AYALA.
10. Acto de apertura de ofertas de fecha 18 de marzo de 2016. Se dejó constancia que dentro del plazo tope establecido para la presentación de ofertas, fueron presentados 3 (tres) sobres ofertas. Las ofertas fueron leídas en el acto y las mismas se detallan a continuación:

Firma oferente	Porcentaje de recargo sobre precio total impreso en el boleto
Premier 5.R.L.	0% (cero por ciento)
Servi Travel S.A.	5,5% (cinco coma cinco por ciento)
Inter Express S.A.	5% (cinco por ciento)

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis Cargauto Noguera
Director Administrativo
Secr. Información y Comunicación

Margarita Mieres Fornerón
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 09/2016 "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES PARA LA SICOM" – ID 305647

INFORME TECNICO

11. Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes, según consta en el Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe.
12. Se realizó la evaluación de la Experiencia y Capacidad Técnica de los oferentes, según consta en el Anexo B "Análisis de la Experiencia y Capacidad Técnicas", el cual forma parte del presente informe.
13. Se realizó la evaluación en el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas de los oferentes, según consta en el Anexo C "Análisis de Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas", el cual forma parte del presente informe.

ANALISIS, ESTUDIO Y EVALUACION DE OFERTAS

14. De conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 11 del Decreto Nº 21.909/2003, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 09/2016 "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES PARA LA SICOM", resultando que las firmas oferentes Premier S.R.L. y Servi Travel S.A., respectivamente, han dado cumplimiento a las exigencias establecidas en la Carta de Invitación y sus Anexos, los formularios de oferta y las planillas de precios se hallan debidamente completados, preparados y firmados, las declaraciones juradas de mantenimiento de oferta están debidamente extendidas, e igualmente los demás documentos, en general, se encuentran en orden.

    La firma Inter Express S.A. no ha extendido debidamente la declaración jurada de mantenimiento de oferta, que es un documento sustancial, razón por la cual la oferta presentada por dicha firma debe ser rechazada, conforme con los artículos 58, numeral 3, 60, numeral 1, y 61, numeral 1, del Decreto Nº 21.909/2003, modificado por Decreto Nº 3.719/2015.
15. El sistema de adjudicación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones es por el total, con contrato abierto.
16. De conformidad con el artículo 61 del Decreto Nº 21.909/2003, modificado por Decreto Nº 3.719/2015, apartado (a) Sistema de presentación de ofertas en sobre único, referente al método de evaluación, se procedió a seleccionar

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis C[illegible]to Noguera
Director Administrativo
Sría. Información y Comunicación

Margarita Mieres Fornerón
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 09/2016 "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES PARA LA SICOM" – ID 305647

provisoriamente a la oferta económica evaluada como la más baja, correspondiente a la firma Premier S.R.L.

17. De conformidad con la Resolución N° 849/2015, CRITERIO DE EVALUACION CAPACIDAD LEGAL RESPECTO AL ART. 40, INCS. A) Y B), DE LA LEY Nº 2.051/2003, se procedió a cumplir con la verificación al oferente, obteniéndose el resultado que se consigna más adelante:

PREMIER S.R.L. RUC Nº 80001145-7

LIDIA CONCEPCION FIORE GONZALEZ, C.I. Nº 456336.-	
SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.
SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PUBLICOS.	NO REGISTRA ANTECEDENTES.
SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.

FRANK LAURENT GROZEL, PASAPORTE Nº 08CH99466 4.-	
SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.
SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PUBLICOS.	NO REGISTRA ANTECEDENTES.
SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.

18. La oferta de la firma Premier S.R.L. ha sido analizada detalladamente, resultando que cumple con las exigencias establecidas en la Carta de Invitación y sus Anexos.

CONCLUSION

19. De todo lo expuesto anteriormente, se concluye que la firma Premier S.R.L. posee la capacidad suficiente para hacer frente a las obligaciones que tendría a su cargo ante una adjudicación a su favor de la CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 09/2016 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES PARA LA SICOM".

PROPUESTA DE ADJUDICACION

20. Las propuestas estudiadas, analizadas y evaluadas en este informe, fueron presentadas en la primera fecha del llamado.
21. Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 61 del Decreto Nº 21.909/2003, modificado por Decreto Nº 3.719/2015, y habiendo el Comité de Evaluación de Ofertas verificado que la oferta de la firma Premier S.R.L. cumple y se adecua a los requerimientos establecidos en la Carta de Invitación y Anexos, la misma constituye la oferta económica evaluada como la más baja, y por consiguiente, es

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis Canato Noguera
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación

Margarita Fleitas Romero
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 09/2016 "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES PARA LA SICOM" – ID 305647

propuesta para su adjudicación, bajo responsabilidad de la máxima autoridad de la Institución, según el artículo 34, inc. c), de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", con 0 % (cero por ciento) de recargo sobre el precio total impreso en el boleto, con contrato abierto, por un monto mínimo de G. 35.000.000 (guaraníes treinta y cinco millones) y un monto máximo de G. 70.000.000 (guaraníes setenta millones).

Es nuestro informe.

MARGARITA MIERES FORNERON
Directora General de Asesoría Jurídica

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General

LUIS CONCEPCION GAUTO NOGUERA
Director Administrativo Interino

RAFAEL RAMON GILL PEREIRA
Director General Interino de Gabinete

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 09/2016 "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES PARA LA SICOM" – ID 305647

ANEXO A
Evaluación de la Documentación Requerida

DOCUMENTOS		OFERENTE PREMIER S.R.L.	OFERENTE SERVI TRAVEL S.A.	OFERENTE INTER - EXPRESS S.A.
Formulario Oferta	SUSTANCIAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	SUSTANCIAL	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Fotocopia simple CI del firmante de la Oferta.	FORMAL	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE
Registro Único del Contribuyente (RUC)	FORMAL	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE
Constancia del RUC	FORMAL	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE
Estatutos Sociales o Constitución de sociedad	FORMAL	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE
Impuesto a la Renta	FORMAL	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE
Patente Comercial	FORMAL	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	VENCIDO
Constancia de cumplimiento con el seguro social o de no estar inscripto	FORMAL	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE
Certificado de Habilitación IATA	FORMAL	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE
Certificado Senatur	FORMAL	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE
DDJJ Por la cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores	FORMAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley N° 2051/2003	SUSTANCIAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia del SIPE	FORMAL	1388944	1388969	1387162
OTROS	FORMAL	Anexo 2 Formulario Carta Oferta -Anexo 3 -Otros servicios conexos incluidos - Certificado de Licencia Comercial - Cédula de Identidad -Declaración jurada de poder de la representante - Escritura aumento de capital y modificación de contrato social -IATA aprobación de agencia -Inscripción Senatur -Declaración jurada de contar con el sistema de reservas Amadeus - Infraestructura de la empresa	Anexo 2 Formulario Carta Oferta - Anexo 3	Anexo 2 Formulario Carta Oferta -Anexo 3 - Acta de Asamblea Activo Sipe - Certificado Senatur Activo Sipe - Licencia Comercial Activo sipe - Contratos anteriores Activo Sipe
RESULTADO:		**PASA**	**PASA**	**NO PASA**

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis Gauto Noguera
Director Administrativo
Sría. Información y Comunicación

Margarita Mieres Fornerón
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 09/2016 "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES PARA LA SICOM" – ID 305647

ANEXO B
Análisis de la Experiencia y Capacidad Técnica

REQUISITO EXPERIENCIA	PREMIER S.R.L.	SERVI TRAVEL S.A.
La agencia deberá tener una antigüedad no menor a tres años de existencia legal. Se estudiara la antigüedad en el ramo que acredita su experiencia (fecha de inscripción en la SENATUR y en la IATA).	CUMPLE	CUMPLE
Demostrar la capacidad de haber proveído pasajes aéreos y terrestres (deben consistir en los mismos servicios requeridos en el presente llamado), como proveedor y en forma satisfactoria. Para lo cual se consideraran los siguientes documentos: contrato, certificados, comprobantes legales de venta y acta de recepción definitiva) durante los tres últimos años (2013; 2014; 2015) y representen en promedio de los tres años el 80% del monto máximo estipulado para el llamado. Deberá presentar por lo menos 1 (uno) por cada año.	CUMPLE	CUMPLE
La empresa deberá contar con una estructura interna y técnica necesaria para cumplir con la provisión de pasajes y servicios, incluidos equipos de informáticos con acceso directo a sistemas de pasajes automatizados SABRE y/o AMDEUS o similares;	CUMPLE	CUMPLE
La empresa deberá estar habilitada y al día con la SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO (SENATUR); pertenecer al BILLING SETTLEMENTE PLAN (B.S.P) y estar habilitada en la I.A.T.A. (INTERNATIONAL AIR TRANSPORT ASSOCIATION).	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO:	**PASA**	**PASA**

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis C. Gauto Noguera
Director Administrativo
Sría. Información y Comunicación

JUAN JOSÉ CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Margarita Mieres Fornerón
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 09/2016 "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES PARA LA SICOM" – ID 305647

ANEXO C
Análisis de Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas

ESPECIFICACION TÉCNICA	PREMIER S.R.L.	SERVI TRAVEL S.A.
PASAJES AÉREOS INTERNACIONALES CON ITINERARIO SOLICITADO A LA NECESIDAD DE LA INSTITUCIÓN, CON COBERTURA A CUALQUIER PARTE DEL MUNDO.	CUMPLE	CUMPLE
SERVICIOS CONEXOS OFRECIDOS POR LAS AGENCIAS DE VINES (SIN COSTO PARA LA CONVOCANTE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO	**PASA**	**PASA**

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis C. Cauto Noguera
Director Administrativo
Secretaría Información y Comunicación

Margarita Mieres Fornerón
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría de Información y Comunicación